



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

MANUAL DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE
Enfermería



Dr. José Narro Robles

RECTOR



Dra. Patricia D. Dávila Aranda

DIRECTORA

Dr. Ignacio Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

CD Rubén Muñiz Arzate

SECRETARIO DE DESARROLLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Dr. Raymundo Montoya Ayala

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CUERPOS COLEGIADOS

CP Reina Isabel Ferrer Trujillo

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. Margarita Acevedo Peña

JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

MC José Jaime Ávila Valdivieso

COORDINADOR EDITORIAL



Mtra. Ericka García Zeferino

JEFA DE SECCIÓN DOCENTES

Lic. Mónica Nohemí Zavala Hernández

JEFA DE SECCIÓN ACADÉMICA

Mtra. María Luisa Salazar Zavala

COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

Mtra. Ma. Rosalva Mendieta

COORDINADORA DE CAMPOS CLÍNICOS, CONVENIOS Y AVALES

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Carrera de Enfermería

MANUAL DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE
Enfermería

ELABORADO POR

Mtra. Diana Cecilia Tapia Pancardo

REVISIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA GUÍA

Mtra. Margarita Acevedo Peña

Mtra. Ericka García Zeferino

Mtra. María Luisa Salazar Zavala



Responsable de la edición
MC José Jaime Ávila Valdivieso
FES Iztacala, UNAM

MANUAL DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE
Enfermería

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
CP 04510, México, Distrito Federal.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, CP 54090, Estado de México, México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

APOYO TÉCNICO

MC José Jaime Ávila Valdivieso

CUIDADO DE LA EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

PLH Jorge Arturo Ávila Gómora
Lic. Jorge Pérez Martínez
Lic. Carlos Orlando Cárdenas Nambo

CORRECCIÓN DE ESTILO

DG José Alfredo Hidalgo Escobedo

DIAGRAMACIÓN, DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

Introducción	I
Objetivos	II
Opciones de Titulación	1
Sin réplica oral	2
Estudios de posgrado en programas de maestría impartidos por la UNAM	2
Ampliación y profundización de conocimientos	6
Titulación por estudios de Posgrado (Especialización)	10
Totalidad de créditos y alto nivel académico	14
Examen General de Conocimientos	18
Con réplica oral	20
Tesis	20
Tesina	28
Informe de Servicio Social	35
Proceso de Enfermería	43
Actividad de investigación (artículo de investigación)	49
Informe de la práctica profesional	54
Apoyo a la docencia (elaboración de material educativo)	61
Referencias	68

INTRODUCCIÓN

La titulación es el proceso mediante el cual se culmina la formación del licenciado en Enfermería y se apega a los objetivos señalados en el Reglamento General de Exámenes en su artículo 18 que menciona: “Los objetivos de las distintas opciones de titulación son: valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee criterio profesional”. Para alcanzar tales objetivos y, por consiguiente, la obtención del título, la carrera de Enfermería con el fin de proporcionar al egresado la oportunidad de elegir aquella opción que le permita demostrar, de manera consistente, su capacidad para resolver los problemas inherentes a su profesión, ha postulado 12 diferentes opciones de titulación, teniendo como base el artículo 20 del reglamento antes señalado, para que el alumno elija la opción que más le convenga, de acuerdo a sus intereses particulares y/o profesionales; estas opciones son autorizadas y equivalentes, tienen la finalidad de aumentar la eficiencia terminal y son válidas para ingresar al posgrado en la UNAM.

La(el) pasante presentará una solicitud de quien fungirá como su director; asimismo hará una propuesta de sus posibles sinodales, de acuerdo a la opción y tema de titulación que haya seleccionado.

OBJETIVOS

- Brindar a la(el) pasante una guía que le permita elegir la mejor opción para titularse de acuerdo a sus fortalezas, experiencias o expectativas.
- Ofrecer a la(el) pasante modalidades actuales e innovadoras de titulación, considerando nuevas demandas sociales y actividades emergentes en el mercado laboral.
- Que la(el) pasante conozca los trámites administrativos que debe realizar para su proceso de titulación en cada una de las opciones.
- Orientar a la(el) pasante sobre la importancia de elegir una opción de titulación, acorde al programa en que realizó su Servicio Social.
- Favorecer el proceso de titulación y aumentar la eficiencia terminal dentro de la carrera de Enfermería a nivel licenciatura.

OPCIONES DE TITULACIÓN

Sin réplica oral:

1. Estudios de posgrado en programas de maestría impartidos por la UNAM
2. Ampliación y profundización de conocimientos
3. Titulación por estudios en Posgrado (Especialización)
4. De créditos y alto nivel académico
5. Examen General de Conocimientos.

Con réplica oral:

6. Tesis
7. Tesina
8. Informe de Servicio Social
9. Proceso de Enfermería
10. Actividad de investigación (artículo de investigación)
11. Informe de la práctica profesional
12. Apoyo a la docencia (elaboración de material educativo).

SIN RÉPLICA ORAL

Estudios de posgrado en programas de maestría impartidos por la UNAM

Descripción

Esta modalidad está destinada para las(os) pasantes que tienen perfil e interés de continuar estudios de maestría, ya sea para iniciarse en el campo de la docencia o de la investigación científica.

Son requisitos para esta opción:

- Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura en Enfermería con un promedio mínimo de 8
- Tener carta de liberación de servicio social
- A través de esta opción, la(el) pasante obtiene el título de licenciado en Enfermería al aprobar con un promedio mínimo de 8.5 el primer semestre de la maestría.

Procedimiento

Para estudios de maestría: (la)el pasante informará al inicio de semestre, tanto en la sede donde realizará sus estudios como en la Coordinación de Servicio Social (CSS), que ha elegido esta opción de titulación, para realizar el registro correspondiente; al término del primer semestre, solicitará su historial académico, así como una carta dirigida al Jefa(e) de carrera donde especifique que ha terminado satisfactoriamente el semestre con promedio mínimo de 8.5, para que pueda iniciar trámites de titulación.

La CSS revisará los documentos probatorios, cuando se hayan cubierto los requisitos.

Se elaborarán los formatos FT1APC, FT2APC, FT3APC. Una vez recabadas las firmas requeridas en los formatos, se turnarán a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos y, en ella, se brindará la información necesaria para continuar los trámites de titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013.

No. Registro

LENF 284

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
 PRESENTE

Por este medio, la(e) egresada(o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción.

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante:

(MAESTRÍA)

Dependencia	Carrera
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Enfermería

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura
Giovanni Gómez García	XXXX10470	2008
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular
8.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
		Correo electrónico
		giovanigoz@hotmail.com

Nombre del(a) alumna(o)

FT1 APC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013

No. Registro LENF 284

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(él) egresada(o), cuyos datos aparecen a continuación, cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

(Maestría en:

Promedio final de: (maestría) se anexan comprobantes

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura	
Giovanni Gómez García	0000010470	2008	
Promedio lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.96	53678250	5532298424	giovannigomez@hotmail.com

Coordinadora del Servicio Social

FT2 APC



Edificio de gobierno, planta baja
Tel: 5623-1144 • 5623-1187
Fax: 5623-1144
Av. de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, CP 54090,
Estado de México, México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 11 de Febrero de 2013

No. Registro

LENF 283

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA
PRESENTE

At'n: Lic. Eloy González Fernández
Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o), cuyos datos se detallan a continuación, cumple con los requisitos académicos para poder titularse mediante la opción:

Maestría en:

Promedio final: 1er. semestre de la maestría

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a licenciatura	
Emmanuel Camacho Rodríguez	305002345	2008	
Promedio lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.80	55617001	5518143747	emmanuel.camacho.rdz@gmail.com

Mtra. Margarita Acevedo Peña
Jefa de la carrera de Enfermería

Dra. Patricia D. Dávila Aranda
Directora de a FES Iztacala

FT3 APC

Ampliación y profundización de conocimientos

Descripción

Es la opción que (la)el pasante elige para titularse al acreditar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, relacionados con la carrera de Enfermería y aprobados por Jefatura de la carrera, CAAX y el H. Consejo Técnico de la Facultad.

Los diplomados o cursos reconocidos deberán tener una inversión mínima de 240 horas y ser impartidos por cualquier instancia de la UNAM, de manera secuencial, en un lapso de un año. Las opciones de profundización podrán estar relacionadas con los campos de actualización, especialidad, desarrollo profesional o emergentes del ejercicio profesional de la enfermera(o).

Procedimiento

Para estudios de diplomado: (la)el pasante informará al inicio de curso, tanto en la sede donde realizará sus estudios como en la CSS, que ha elegido esta opción de titulación, para lleva a cabo el registro correspondiente; al término del curso o diplomado, solicitará copia de calificaciones, así como una carta dirigida a la Jefa(e) de carrera donde especifique que ha terminado satisfactoriamente el diplomado.

La CSS revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos.

Se elaborarán los formatos FT1APC, FT2APC, FT3APC, una vez recabadas las firmas requeridas en los formatos se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos; asimismo se brindará la información necesaria para continuar los trámites de titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013

No. Registro LENF 284

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
 PRESENTE

Por este medio, la(e) egresada(o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante:

Diplomado en:

Dependencia	Carrera
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Enfermería

Y cuyos datos son los siguientes:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a la licenciatura
Giovanni Gómez García	xxxxxxxxxxx	2008

Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	giovannigoz@hotmail.com

 Nombre del alumno(a)

FT1 APC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013

No. Registro

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que la egresada cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

Diplomado en:

Promedio final de: (el diplomado) se anexan comprobantes

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a licenciatura	
Ulises Giovanni García	xxxxxx0470	2008	
Promedio lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	correo electrónico
9.0	55555555	666666666666	jjjjj@nnnnnnnn

Coordinadora del Servicio Social

FT2 APC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 11 de Febrero de 2013

No. Registro

LENF 283

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o) cuyos datos se detallan a continuación cumple con los requisitos académicos para poder titularse mediante la opción:

Diplomado en:

Promedio final: (diplomado)

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura	
Ernesto Camacho Rodríguez	xxxxxxxxx	2008	
Promedio Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.80	55555555	5566666666	camacho.rdz@gmail.com

Mtra. Margarita Acevedo Peña
Jefa de la carrera de Enfermería

Dra. Patricia D. Dávila Aranda
Directora De La Fes Iztacala

FT3 APC

Titulación por estudios de posgrado (Especialización)

Descripción

Mediante esta opción, la(el) alumna(o) deberá haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 y haber liberado el Servicio Social.

Para obtener el título de licenciada(o) en Enfermería deberá concluir el primer semestre de la Especialización con un promedio mínimo de 8.0 en el tiempo y forma establecidos.

Lo anterior, permite al estudiante obtener el título de licenciada(o) o en Enfermería y el grado de especialista en el área de su elección.

Procedimiento

Para estudios de especialidad, la(el) pasante informará al inicio de clases, tanto en la sede donde realizará sus estudios como en la CSS, que ha elegido esta opción de titulación para el registro correspondiente; al término del primer semestre, solicitará su historial académico, así como una carta dirigida a la Jefa(e) de carrera donde especifique que ha terminado satisfactoriamente el semestre con el promedio mínimo de 8.0, para que pueda iniciar los trámites de titulación.

La CSS revisará que los documentos probatorios cubran los requisitos y se elaborarán los formatos FT1APC, FT2APC, FT3APC. Una vez recabadas las firmas requeridas en los formatos, se turnarán a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos; asimismo, se brindará la información necesaria para continuar los trámites.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013

No. Registro LENF 284

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
 PRESENTE

Por este medio la(e) egresada(o) que suscribe solicita ante la Jefatura de la carrera de Enfermería la realización de los trámites administrativos pertinentes para titulación mediante la opción:

Titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante:

Especialidad en:

Dependencia		Carrera	
Facultad de Estudios Superiores Iztacala		Enfermería	
Y cuyos datos son los siguientes:			
Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura	
Giovanni Gómez García	XXXX10470	2008	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.96	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	giovanigoz@hotmail.com

Nombre del(a) alumno(a)

FT1 APC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 8 de febrero del 2013

No. Registro

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que la(e) egresada(o) cuyos datos aparecen a continuación, cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción:

Especialidad en:

Promedio final de: (1er. semestre de la especialidad) se anexan comprobantes

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura
Ulises Giovanni Gómez García	408010470	2008

Promedio lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.96	555555555	556666666	igomez@hotmail.com

Coordinadora del Servicio Social

FT2 APC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 11 de Febrero de 2013

No. Registro

LENF 283

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
 DIRECTORA DE LA FES IZTACALA
 PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o) cuyos datos a continuación cumple con los requisitos académicos para poder titularse mediante la opción:

Especialidad en:

Promedio final: (1er. semestre de la especialidad)

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a Licenciatura	
Ernesto Camacho Rodríguez	55555555	2008	
Promedio Lic.	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.80	55555555	55666666	camacho.rdz@gmail.com

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
 JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

DRA. PATRICIA D. DÁVILA ARANDA
 DIRECTORA DE LA FES IZTACALA

Totalidad de créditos y alto nivel académico

Descripción

Esta opción de titulación consiste en cubrir el 100% de créditos del Plan de Estudios de la licenciatura con un promedio de 9.5-10, siendo alumna(o) regular (haber cursado la licenciatura en el tiempo establecido en el Plan de Estudios y no tener materias aprobadas en examen extraordinario)

Para optar por la **Mención Honorífica** con esta modalidad el estudiante deberá:

- Solicitar y presentar un examen oral sobre un tema de relevancia, que forme parte del Plan de Estudios de la carrera
- Realizar un trabajo escrito de calidad excepcional
- Efectuar una brillante réplica oral del tema seleccionado
- Para lo cual requerirá pasar a la CSS para recibir la información sobre los trámites a realizar.

Procedimiento

La(el) alumna(o) solicitará a la Coordinación de Servicio Social, mediante una carta, esta opción de titulación y presentará los documentos probatorios que cubran los requisitos, conforme a lo dispuesto en el artículo 20, apartado A, inciso e, del Reglamento General de Exámenes (carta de 100%, Historial Académico, carta de liberación de servicio social).

La CSS revisará que los documentos probatorios que cubran los requisitos, una vez cubiertos, se elaborarán los formatos FT1TCANA, FT2 TCANA, FT3TCANA. Cuando se hayan recabado las firmas requeridas en los formatos, se turnará a la ventanilla de titulación para que se inicie la revisión de documentos; asimismo, se brindará la información necesaria para continuar los trámites de titulación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, 16 de mayo del 2013

No. Registro

LENF 225

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

La(e) egresada(o) abajo firmante solicita, ante la Jefatura de la carrera de Enfermería, realizar los trámites administrativos pertinentes para titularse mediante la opción de:

Totalidad de créditos y alto nivel académico

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura	
XXXXXX XXXXX XXXXX	XX	XXX	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
9.6	X	X	XX@hotmail.com

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. Se anexa carta de 100% créditos.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

PLE Daniela González Martínez

FT1 TC y ANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, fecha

No. Registro

LIC. ELOY GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES
PRESENTE

Por este conducto le informo que la(el) egresada(o), cuyos datos se proporcionan a continuación, cumple con los requisitos académicos para obtener el título de licenciada(o) en Enfermería en la modalidad de:

Totalidad de créditos y alto nivel académico

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año Ingreso a licenciatura	
Daniela González Martínez	305555555	2008	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
9.56	5555555555	5566666666	chuca@hotmail.com

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo de usted (se anexa carta de 100% créditos).

ATENTAMENTE
"Por Mi Raza Hablará el Espíritu"

Coordinadora de Servicio Social

FT2 TC Y ANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, 21 de Junio del 2012.

No. Registro LENF 186

DRA. PATRICIA D. DÁVILA ARANDA
DIRECTORA DE LA FES IZTACALA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Por este conducto, los profesores abajo firmantes, manifestamos ante la Jefatura de la carrera de Enfermería, que después de haber leído y enriquecido el Trabajo para Mención Honorífica en la opción:

Totalidad de créditos y alto nivel académico

Titulado: "XXXX XXXX XXXXXX XXXXXXXX" que desarrolló:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a licenciatura
XXXXXXXXXX XXXX XXXXXX XXXX	Xxx	xxx

Manifestamos nuestra aceptación para formar parte del Jurado en la réplica oral del trabajo presentado para obtener Mención Honorífica.

Grado	Nombre	Firma	Firma
Mtra.	Margarita Ramírez Trigo	Presidenta	
Mtra.	María de los Ángeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaría	
E.E.S.P.	Maricruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Vo.Bo. Directora de la FES Iztacala

FT3 Mención Honorífica TC y ANA

Examen General de Conocimientos

Descripción

El Examen General de Conocimientos es una prueba computarizada, relacionada con los diferentes campos de formación establecidos en el Plan de Estudios y en los programas respectivos de cada módulo. Está integrado por preguntas que emergen de situaciones a las que el profesional de Enfermería se enfrenta en su quehacer cotidiano; explora los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos adquiridos durante la formación del egresado. Es un instrumento con validez y confiabilidad, diseñado por académicos de los diferentes módulos de la carrera; es calificado por medios electrónicos y los reactivos son validados por medios estadísticos.

Procedimiento

El alumno deberá asistir a la Jefatura de la carrera de Enfermería para recibir la ficha de pago para el examen, mostrando carta de 100% créditos.

Deberá preinscribirse en la página www.iztacala.unam.mx con su comprobante de pago.

Una vez que ha impreso su comprobante, realizará los trámites de inscripción en la ventanilla de Exámenes Profesionales de la Unidad de Administración Escolar (UAE). Deberá presentar dos fotografías tamaño credencial, óvalo papel mate, Historia Académica oficial de 100% créditos y comprobante de pago en la fecha indicada.

Recabará en la ventanilla de revisión de estudios, la verificación de su revisión documental, obteniendo el visto bueno en la parte posterior de la Historia Académica.

Presentará el Examen General de Conocimientos en la fecha y hora señalado. Los resultados se darán a conocer en la Jefatura de carrera, aproximadamente 30 días después de realizado el examen, mostrando su talón foliado o podrá revisar los resultados directamente vía internet.

Recibirá constancia de aprobación de Examen Profesional por parte de la Jefatura en un evento programado para tal fin.

Con la constancia de examen aprobado continuará los trámites de titulación en la ventanilla correspondiente en Servicios Escolares.

Si no aprobó el examen, recogerá constancia de suspensión. Podrá presentar el examen después de 6 meses de la fecha en que se realizó la suspensión.

CON RÉPLICA ORAL

Tesis

Descripción

La tesis es un trabajo de investigación que se desarrolla para la obtención de un título a nivel licenciatura o posgrado. Consta del desarrollo de un tema (trabajo de investigación) que exige tener coherencia metodológica y consistencia en la información presentada.

Lineamientos de investigación cuantitativa

1. Título
2. Resumen (inglés y español 250 palabras)
3. Introducción
4. Antecedentes o estado del arte
5. Planteamiento del problema
6. Justificación
7. Objetivos
8. Hipótesis
9. Marco teórico
10. Metodología
 - 10.1. Tipo de estudio, población y muestra
 - 10.2. Variables
 - 10.3. Instrumento de medición (validez, confiabilidad)
 - 10.3.1. Prueba piloto
 - 10.4. Aspectos éticos de la investigación
11. Resultados (estadística descriptiva y/o inferencial)
12. Discusión
13. Conclusiones
14. Referencias bibliográficas (de acuerdo a formato Vancouver)
15. Anexos.

Lineamientos para investigación cualitativa

1. Título
2. Resumen (inglés y español 250 palabras)
3. Introducción
4. Justificación
5. Planteamiento del problema
6. Objetivos
7. Pregunta de investigación
8. Marco teórico
9. Estado del arte
10. Aspectos éticos y legales
11. Metodología
 - 11.1. Método de investigación (fenomenología, etnográfica, etc.)
 - 11.2. Tiempo y extensión de estudio
 - 11.3. Trabajo de campo
 - 11.4. Técnicas metodológicas para la obtención de datos
 - 11.5. Manejo y control de los datos
 - 11.6. Análisis de la información
12. Hallazgos y discusión
13. Conclusiones
14. Aporte a la profesión
15. Referencias bibliográficas (de acuerdo al formato Vancouver)
16. Anexos.

La tesis deberá ser un trabajo individual o grupal (máximo 3 integrantes), inédito, de aporte original que no haya sido presentado en congresos o eventos.

Asesoramiento

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La tesis podrá ser asesorada por un profesor de la carrera de Enfermería que cumpla con los requisitos para ello
- La carrera de Enfermería mantendrá una relación actualizada de docentes, asesores o tutores que cumplan con los requisitos, así como las líneas de investigación que se están llevando a cabo en la Facultad
- Culminada la elaboración de la tesis de acuerdo con estas normas, el tutor de tesis emitirá un informe final y la(el) tesista estará lista para sustentar su examen.

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del profesor que fungirá como asesor o director principal del trabajo.

En caso de no contar con un asesor, la CSS brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará a la(el) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, así como la carta de aceptación del director del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado. La carta se devolverá a la CSS para ser archivada en su expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, la(el) pasante deberá entregar a la CSS la carta de conclusión del trabajo firmada por el director.

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T. Una vez recabadas las firmas solicitadas en los formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnará a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de

titulación), en donde le solicitarán al alumno la documentación correspondiente para su trámite de titulación. Una vez cubiertos estos requisitos, le proporcionarán al alumno un oficio comunicando la fecha y hora en que se realizará la réplica oral. El oficio será firmado por los sinodales de enterado.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala a 22 de abril del 2013.

No. Registro

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada(o) en **asesorar o dirigir la Tesis** titulada "Programa educativo para reducir el índice de infecciones en pacientes con diálisis peritoneal", la cual servirá también para titulación, que presentan la(e) alumna(o):

Nombre, Apellido	No. Cuenta	Año Ingreso
Lucero Ivonne Baca García	409020108	2009

De esta forma, me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013

No. Registro

LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
 PRESENTE

Por este conducto, los profesores abajo firmantes manifestamos ante la Jefatura de la carrera de Enfermería nuestra **aprobación para participar como sinodales** del proyecto de titulación en la opción de Tesis titulado: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción", que presenta(n):

Nombre, apellido	No. cuenta	Año ingreso	
Nylza Isabel Ramírez	35555555	2008	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.24	25555555	5566666666	isabel26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Mtra.	María De Los Ángeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaria	
Lic.	Maricruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además, acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y a los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero de 2013

No. Registro

LENF 105

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o), cuyos datos aparecen a continuación, **cumple con los requisitos académicos para titularse** mediante la opción de Tesis, titulada: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellidos		No. cuenta	Año ingreso
JULIANA PIMENTEL RODRÍGUEZ		4044444444	2004
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.84	255555555	556666666	jppppalu@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

 Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero del 2013.

No. Registro

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
 DIRECTORA
 PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito, correspondiente a la tesis titulada: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso
Pimentel Rodríguez Juliana	404085687	2004

Para obtener el grado de licenciada en Enfermería, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que **reúne las características de calidad y decoro académico** que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el voto aprobatorio para la presentación del Examen Profesional.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaria	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Tesina

Descripción

La tesina es un trabajo escrito en el cual se desarrolla uno o más temas relacionados con los conocimientos o las prácticas de un campo profesional. Se exige tener coherencia metodológica y consistencia en la información presentada, sin la profundidad ni el rigor de una tesis. El trabajo puede realizarse durante o después del servicio social y corresponde a la prueba escrita del examen profesional.

En esta forma de titulación, los alumnos requieren exponer en un trabajo escrito el desarrollo de contenidos específicos relacionados con los conocimientos teóricos, metodológicos, prácticos y humanísticos de la profesión. Estos contenidos son trabajados con una de las finalidades siguientes:

- Ampliar la comprensión sobre contenidos particulares relacionados con la salud, el cuidado, la persona o el entorno
- Profundizar en el conocimiento de técnicas procedimientos y métodos específicos de Enfermería
- Informar sobre problemas de salud, tratamientos o contextos sociales donde se presentan
- Describir tecnologías de atención a la salud tradicional o alternativa.

Lineamientos

1. Portada
2. Índice
3. Introducción
4. Justificación
5. Objetivos
6. Metodología
7. Contenido temático (capítulos)
8. Conclusiones

9. Sugerencias
10. Referencias bibliohemerográficas (de acuerdo con el formato Vancouver)

Procedimiento

El pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del profesor que fungirá como asesor o director principal del trabajo.

En caso de no contar con un(a) asesor(a), la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la Carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de pericia con el fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará al pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, le entregará también el formato de carta de aceptación del director del trabajo. Una vez firmado por el director, será devuelto a la CSS para ser incorporado en el expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, el pasante deberá entregar a la CSS, la carta de conclusión del trabajo firmada por el director.

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T. Una vez recabadas las firmas solicitadas en ellos, previa revisión y autorización de la CCS, serán turnadas a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), en donde se le solicitará al alumno la documentación correspondiente para su trámite de titulación. Una vez cubiertos los requisitos, le proporcionarán al alumno un oficio con la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, el cual deberán firmar de conformidad los sinodales.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las

modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 22 de abril del 2013.

No. Registro

LENF 258

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada(o) **en asesorar o dirigir la Tesis** titulada "Programa educativo para reducir el índice de infecciones en pacientes con diálisis peritoneal", la cual servirá también para titulación, que presentan la(e) alumna(o):

Nombre, apellido	No. cuenta	Año ingreso
Lucero Ivonne Baca García	409020108	2009

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013

No. Registro LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto los profesores que suscribimos, manifestamos ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería **nuestra aprobación para participar como sinodales** del proyecto de titulación en la opción de Tesina titulada: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Que presenta(n):

Nombre(s), apellido(s)		No. cuenta	Año ingreso a licenciatura
Ramírez Nylza Isabel		35555555	2008
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.24	25555555	5566666666	ISABEL26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Mtra.	María De Los Ángeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaría	
Lic.	Maricruz Soils Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y a los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero de 2013

No. Registro

LEND 105

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
 JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 P R E S E N T E

Por este medio hago de su conocimiento que el egresado cuyos datos aparecen a continuación **cumple con los requisitos académicos para titularse** mediante la opción de tesina titulada: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso a licenciatura	
Juliana Pimentel Rodríguez	404085687	2004	
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.84	26213015	5537177556	July_balu@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra. xxxxxxxxxxxxxxxx
 Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, 31 de enero del 2013

No. Registro

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los que suscribimos, miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la tesina titulada: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso
Pimentel Rodríguez Juliana	404085687	2004

Para obtener el grado de Licenciada(o) en Enfermería, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que **reúne las características de calidad y decoro académico** que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el voto aprobatorio para la presentación del Examen Profesional.

Con base en lo expuesto solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaria	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la Carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Informe de Servicio Social

Descripción

El alumno que elija esta opción deberá realizar el Servicio Social en Zonas rurales de alta y muy alta marginación, que se traduzca en beneficios tangibles en la salud de la población en donde se realice éste (puede ser proyecto de investigación).

Deberá entregar un informe (Informe descriptivo y numérico) sobre las actividades realizadas que contenga un análisis estadístico de los datos.

Las características generales que debe cubrir el documento escrito para ser considerado Informe de Servicio Social son las siguientes:

1. Informe descriptivo y numérico
 - Carátula
 - Índice
 - Introducción
 - Justificación
 - Objetivos
 - Contenido
 - Descripción de las actividades realizadas por mes en el área asignada
 - Técnicas
 - Docentes
 - Administrativas
 - Investigación
 - Reporte numérico de las actividades realizadas (por mes)
 - Conclusiones y sugerencias
 - Bibliografía (de acuerdo a formato Vancouver)
 - Anexos.

2. Estudio de Comunidad
 - Carátula
 - Índice

- Introducción
- Justificación
- Objetivos
- 2.1. Generalidades de la Clínica de Salud
 - Antecedentes históricos
 - Ubicación
 - Descripción de la planta física
 - Organigrama
 - Plantilla de enfermería
 - Programa de salud existente
 - Área de influencia
 - Población que atiende.
- 2.2. Características de la comunidad
 - Antecedentes históricos de la comunidad (orígenes, conformación y desarrollo)
 - Datos geográficos
 - Datos demográficos
 - Estructura y organización social
 - Economía
 - Comunicaciones y transportes
 - Grupos sociales
 - Instituciones sociales
 - Condiciones ambientales y socioeconómicas de la comunidad
 - Religión
 - Problemas sociales
 - Situación política.
- 2.3. Metodología para el estudio de comunidad
 - Cronograma de actividades
 - Descripción del instrumento para la recolección de datos (cédula familiar)
- 2.4. Procesamiento y análisis de los datos
- 2.5. Diagnóstico de salud de la población (narrativo y con diagnósticos de Enfermería)

- 2.6. Objetivo por cada uno de los diagnósticos
- 2.7. Intervenciones de Enfermería
- 2.8. Evaluación de intervenciones
- 3. Conclusiones y sugerencias
- 4. Bibliografía (de acuerdo con el formato Vancouver)
- 5. Anexos.

Procedimiento

El pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del profesor que fungirá como asesor o director principal del trabajo.

En caso de no contar con un asesor la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la Carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de pericia, con el fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará al pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, entregará también el formato de carta de aceptación que será presentado al director del trabajo para su firma, una vez firmado se devolverá a la CSS para ser incorporado en su expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, la(el) pasante deberá entregar a la CSS la carta de conclusión del trabajo firmada por el director.

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T, cuando haya recabado las firmas solicitadas en estos formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnarán a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), en donde le solicitarán al alumno la documentación correspondiente para su trámite de titulación. Una vez cubiertos los requisitos, le proporcionarán al alumno un oficio comunicando la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, los cuales deberán firmar de conformidad los sinodales.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 22 de abril del 2013.

No. Registro

LENF 258

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada(o) en **asesorar o dirigir el Informe** de Servicio Social titulado "Programa educativo para reducir el índice de infecciones en pacientes con diálisis peritoneal", el cual servirá también para titulación, que presentan la(el) alumna(o):

Nombre, apellido	No. cuenta	Año ingreso
Lucero Ivonne Baca García	409020108	2009

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013

No. Registro LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto los profesores que suscribimos, manifestamos ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería nuestra **aprobación para participar como sindonales** del proyecto de titulación en la opción de Informe de Servicio Social titulado: "Diagnóstico de salud comunitario San Miguel el grande estado de Oaxaca"

Que presenta(n):

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso a licenciatura	
Isabel Ramírez Nylza	355555555	2008	
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.24	25555555	5566666666	isabel26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Mtra.	María De Los Angeles Godinez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaria	
Lic.	Maicruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo con las disposiciones del Estatuto General del Reglamento del Tribunal Universitario y con los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de Enero de 2013

No. Registro LENF 105

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que el egresado, cuyos datos aparecen a continuación, **cumple con los requisitos académicos** para titularse mediante la opción de Informe de Servicio Social titulado: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)		No. cuenta	Año ingreso
Juliana Pimentel Rodríguez		45555555	2004
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.84	55555555	5666666666	horaalu@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra.
 Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero del 2013.

No. Registro

LENF 105

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente al Informe de Servicio Social: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso
Juliana Pimentel Rodríguez	404085687	2004

Para obtener el grado de licenciada(o) en Enfermería, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que **reúne las características de calidad y decoro académico** que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el voto aprobatorio para la presentación del Examen Profesional.

Con base en lo expuesto, solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado Académico	Nombre Completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olivera	Presidente	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaria	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Proceso de enfermería

Descripción

Para esta opción el pasante elaborará un Proceso de Enfermería fundamentado en alguna teoría o modelo disciplinar, aplicado a un caso o situación clínica o comunitaria, derivado de su práctica en servicio social o en su práctica profesional como enfermera(o).

El trabajo deberá estar suficientemente documentado e integrado por las etapas del Proceso de Enfermería:

- Valoración
- Diagnóstico
- Planeación
- Ejecución
- Evaluación.

Ser asesorado por un(a) profesor(a) de la carrera que fungirá como director.

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo con la opción elegida, escribiendo el nombre del(a) profesor(a) que fungirá como asesor(a) o director(a) principal del trabajo.

En caso de no contar con un(a) asesor(a), la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, con el fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará al pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, así como la carta de aceptación del(a) director(a) del trabajo para que le sea entregada, quien

deberá firmar de recibido y aceptado, la que devolverá a la CSS para ser archivada en su expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, el pasante deberá entregar a la CSS, la carta de conclusión del trabajo firmada por el(la) director(a).

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T, una vez recabadas las firmas solicitadas en los formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnará a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), en donde le solicitarán a la(el) alumna(o) o la documentación correspondiente para su trámite de titulación. Cubiertos los requisitos, le proporcionarán a la(el) alumna(o) un oficio comunicando la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, el cual deberán firmar los sinodales de enterado.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo con las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 22 de abril del 2013

No. Registro

LENF 258

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada(o) en **asesorar o dirigir el Proceso de Enfermería** titulado "Programa educativo para reducir el índice de infecciones en pacientes con diálisis peritoneal", el cual servirá también para titulación, que presentan la(el) alumna(o):

Nombre, apellido	No. cuenta	Año ingreso
Lucero Ivonne Baca Garcia	409020108	2009

De esta forma me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Mtra. María Cristina Rodríguez Zamora

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013

No. Registro LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, los profesores abajo firmantes manifestamos ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería **nuestra aprobación para participar como sinodales del proyecto de titulación** en la opción de Proceso de Enfermería titulado: "Diagnóstico de salud comunitario San Miguel el Grande, estado de Oaxaca".
 Que presenta(n):

Nombre(s), apellido(s)	No. Cuenta	Año ingreso	
Isabel Ramírez Nylza	35555555	2008	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.24	25555555	5566666666	ISABEL26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado Académico	Nombre Completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Mtra.	María De Los Angeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaria	
Lic.	Maricruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo con las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y con los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero de 2013

No. Registro LENF 105

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(él) egresada(o), cuyos datos aparecen a continuación, **cumple con los requisitos académicos para titularse** mediante la opción de Proceso de Enfermería titulado: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)		No. cuenta	Año ingreso
Juliana Pimentel Rodríguez		455555557	2004
Promedio	Tel. casa	Tel. celular	Correo electrónico
8.84	26555555	556666666	alu@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra.
 Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero del 2013.

No. Registro

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente al Proceso de Enfermería titulado: "Factores de riesgo que afectan a los trabajadores de la industria de la construcción".

Nombre(s), apellido(s)	No. cuenta	Año ingreso
Juliana Pimentel Rodríguez	404085687	2004

Para obtener el grado de Licenciada(o) en Enfermería, manifestamos que después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el voto aprobatorio para la presentación del Examen Profesional.

Con base en lo expuesto, solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaría	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Actividad de investigación (artículo de investigación)

Descripción

Es una opción en la que el pasante que se ha iniciado en la investigación científica, dirigido por un(a) tutor(a) adscrito(a) a la carrera de Enfermería, se titula a través de una publicación como primer autor(a) de un artículo científico en una revista reconocida de Enfermería de circulación nacional o internacional en idioma español.

El estudio podrá ser exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. El artículo puede ser de cualquier temática derivada de una línea de investigación del Programa Rector de Investigación de la carrera o de utilidad para la misma (clínico, administrativo, educativo, histórico u otro).

El artículo debe estar ya publicado o con dictamen de aceptado, y puede ser producto de un trabajo individual o colectivo (máximo tres personas) de los módulos de Metodología de la investigación o Investigación en Enfermería del plan de estudios de la licenciatura en Enfermería, del trabajo en servicio social u otro reconocido y avalado por la Jefatura de la carrera y por la Coordinación de Servicio Social, o de la participación del estudiante en grupos de investigación interdisciplinaria (PAPIME, PAPIIT, PAPCA, CONACyT u otro).

Nota: No se aceptarán artículos en proceso de publicación o que no sean de carácter científico.

El trabajo deberá ser asesorado por un(a) profesor(a) de la carrera.

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar los trámites de titulación de acuerdo a la opción elegida, escribiendo el nombre del profesor que fungirá como asesor o director principal del trabajo.

En caso de no contar con un(a) asesor(a), la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, a fin de que la(el) pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará al pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, así como la carta de aceptación de la(el) directora(o) del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmarla de recibido y aceptado; posteriormente, la(el) pasante la devolverá a la CSS para ser archivada en su expediente, así como la carta de aceptación de publicación del artículo o copia de la revista en que fue publicado.

Elaborará los formatos FT1AP, FT2AP, FT3AP, y una vez recabadas las firmas solicitadas en los formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnarán a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), donde le solicitarán a la(el) alumna(o) la documentación correspondiente para su trámite de titulación; una vez cubiertos los requisitos, le proporcionarán al alumno un oficio en el que se notifica la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, el cual deberán firmar los sinodales de enterado.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo a las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013.

No. Registro LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto los profesores abajo firmantes manifestamos ante la Jefatura de la carrera de Enfermería nuestra *aprobación para participar como sinodales del proyecto* de titulación en la opción de "Actividad de investigación a paciente con traumatismo craneoencefálico".

Que presenta(n):

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a la licenciatura
Nylza Isabel Barajas Ramírez	355555555	2008
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular
8.24	25555555	5566666666
		Correo electrónico
		isabel26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pidena Olvera	Presidente	
Mtra.	María de los Angeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaría	
Lic.	Maricruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y a los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero de 2013

No. Registro LENF 105

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o), cuyos datos aparecen a continuación, cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de "Actividad de investigación a paciente con traumatismo craneoencefálico".

Nombre(s), Apellido(s)		No. Cuenta	Año de ingreso	
Pimentel Rodríguez Juliana		45555557	2004	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico	
8.84	25555555	55666666	july_balu@hotmail.com	

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra.
Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero del 2013.

No. Registro LENF 105

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la "Actividad de investigación a paciente con traumatismo craneoencefálico".

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso
Pimentel Rodríguez Juliana	404085687	2004

Para obtener el grado de licenciada en Enfermería, manifestamos que, después de revisar dicho trabajo, consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por lo tanto, otorgamos el **voto aprobatorio** para la presentación del **examen profesional**.

Con base en lo expuesto, solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado Académico	Nombre Completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidenta	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaría	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Líc.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Informe de la práctica profesional

Descripción

Esta opción se dirige a egresados con un mínimo de un año de experiencia desempeñando actividades en el área de enfermería profesional, y haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.0. Es una modalidad en la que la(el) sustentante presenta en un documento amplio, la descripción de su experiencia, los resultados de su estudio o el análisis de procesos implicados en su práctica profesional, relacionados con la atención o las necesidades de una población específica.

El informe permite a los pasantes exponer las nuevas capacidades desarrolladas al aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, a través del ejercicio profesional y de la confrontación con los problemas de salud vigentes.

Lineamientos para la elaboración del informe de la práctica profesional

Características generales:

1. Título
2. Índice
3. Introducción
4. Justificación
5. Objetivos
 - 5.1. Objetivo general
 - 5.2. Objetivos específicos
6. Contexto hospitalario
 - 6.1. Ubicación
 - 6.2. Misión, visión y valores
 - 6.3. Morbilidad-mortalidad

7. Subdirección de Enfermería
 - 7.1. Organigrama
 - 7.2. Misión, visión y valores
 - 7.3. Horarios
 - 7.4. Servicios
8. Áreas y servicios donde se ha desempeñado profesionalmente (de 3 a 5)
 - 8.1 Funciones profesionales por área:
 - Administrativas
 - Técnicas
 - Docentes
 - Investigación
9. Problemática de Enfermería identificada durante su desempeño profesional
10. Propuesta de solución o mejora
11. Conclusiones
12. Sugerencias
13. Referencias bibliográficas (de acuerdo al estilo Vancouver)
14. Anexos (marco teórico que respalde su trabajo).

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo a la opción elegida, escribiendo el nombre del(la) profesor(a) que fungirá como asesor(a) o director(a) principal del trabajo.

En caso de no contar con un asesor, la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, a fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará a la(el) pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, así como la carta de aceptación del director del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado; posteriormente, la(el) pasante la devolverá a la CSS para ser archivada en su expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, la(el) pasante deberá entregar a la CSS la carta de conclusión del trabajo firmada por el director, así como la propuesta de los profesores que fungirán como sinodales en el jurado, indicando el cargo que ocupará cada uno de ellos.

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T, y una vez recabadas las firmas solicitadas en los formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnarán a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), donde le solicitarán a la(el) alumna(o) la documentación correspondiente para su trámite de titulación; una vez cubiertos los requisitos, le proporcionarán a la(el) alumna(o) un oficio en el que se notifica la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, el cual deberán firmar los sinodales de enterado.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo a las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, la(el) alumna(o) esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 22 de abril del 2013

No. Registro LENF 258

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada en asesorar o dirigir "El informe de la práctica profesional para titulación", que presentan las(el) alumnas(o):

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso
Lucero Ivonne Baca García	409020108	2009

De esta forma, me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Mtra. María Cristina Rodríguez Zamora

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 06 de febrero de 2013

No. Registro LENF 279

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto los profesores abajo firmantes manifestamos ante la Jefatura de la Carrera de Enfermería nuestra **aprobación para participar como sinodales** del proyecto de titulación en la opción de "Informe de práctica profesional".

Que presenta(n):

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a la licenciatura
Ramírez Nylza Isabel	35555555	2008

Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.24	25555555	5566666666	isabel26@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidente	
Mtra.	María de los Ángeles Godínez Rodríguez	Vocal	
Lic.	Martha Herrera Rodríguez	Secretaria	
Lic.	Maricruz Solís Camarillo	Suplente	
Lic.	Verónica Mendoza Arzate	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo reopcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y a los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Barajas Ramírez Nylza Isabel
 Nombre completo y firma

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero de 2013

No. Registro

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(el) egresada(o), cuyos datos aparecen a continuación, cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de "Informe de práctica profesional".

Nombre(s), Apellido(s)		No. Cuenta	Año de ingreso
Pimentel Rodríguez Juliana		455555555	2004
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.84	555555555	556666666	balu@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra.
Coordinadora de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 31 de enero del 2013

No. Registro LENF 105

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de "Informe de práctica profesional"

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso
Pimentel Rodríguez Juliana	404085687	2004

Para obtener el grado de **licenciada(o) en Enfermería**, manifestamos que, después de revisar dicho trabajo, consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por tanto, otorgamos el **voto aprobatorio** para la presentación del **examen profesional**.

Con base en lo expuesto, solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dr.	Juan Pineda Olvera	Presidenta	
Dra.	Ana María Lara Barrón	Vocal	
Mtra.	Margarita Ramírez Trigos	Secretaria	
Mtra.	Marcela Márquez Cedillo	Suplente	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

Apoyo a la docencia (elaboración de material educativo)

Descripción

Esta opción puede ser elegida por pasantes que decidan titularse mediante el diseño y elaboración de material didáctico que coadyuve a los aprendizajes de contenidos de uno o varios módulos de la carrera, para estudiantes de la misma, fundamentado en las necesidades de la currícula. Se requiere el visto bueno del Coordinador(a) del módulo en el cual se desarrollarán los contenidos.

El proyecto estará a cargo de un(a) profesor(a) responsable que tenga relación con los contenidos del programa elegido, el cual ofrecerá al estudiante tutoría y orientación.

El material didáctico deberá apoyar un programa o proyecto educativo de investigación, gestión u otro en particular, y deberá contar con aplicaciones de diseño gráfico e instruccional (según sea el caso).

Los materiales pueden ser:

- Videos
- Manuales
- Libros
- Guías de enseñanza clínica
- Protocolos de intervención de enfermería
- Otros, propuestos a la Jefatura para su autorización.

El diseño instruccional deberá contener:

- Título
- Índice con la temática propuesta
- Justificación con base en las necesidades del módulo seleccionado o, en su caso, del programa o proyecto educativo o de investigación.
- Objetivo(s)
- Desarrollo del contenido de acuerdo a la modalidad (incluyendo el marco teórico, desarrollo del tema con diseño instruccional)

- Conclusiones, sugerencias
- Referencias (de acuerdo al estilo Vancouver).

Nota: El material se podrá realizar de manera individual o colectiva (máximo tres personas); la réplica será individual.

Procedimiento

La(el) pasante solicita a la Coordinación de Servicio Social (CSS) el registro para iniciar trámites de titulación de acuerdo la opción elegida, escribiendo el nombre del profesor que fungirá como asesor o director principal del trabajo.

En caso de no contar con un asesor, la CSS le brindará información suficiente sobre el padrón de profesores que pueden fungir como directores del trabajo, aprobados previamente por la Jefatura de la carrera, con base en sus líneas de investigación y áreas de especialidad, a fin de que el pasante tenga los elementos necesarios para hacer una elección adecuada.

La CSS proporcionará al pasante el oficio de solicitud de registro y asignará el número de registro del trabajo, así como la carta de aceptación del director del trabajo para que le sea entregada, quien deberá firmar de recibido y aceptado; posteriormente, el pasante la devolverá a la CSS para ser archivada en su expediente.

Al concluir la elaboración del trabajo, el pasante deberá entregar a la CSS la carta de conclusión del trabajo firmada por el director, así como la propuesta de los profesores que fungirán como sinodales en el jurado, indicando el cargo que ocupará cada uno de ellos.

Elaborará los formatos FT1T, FT2T, FT3T, y una vez recabadas las firmas solicitadas en los formatos, previa revisión y autorización de la CCS, se turnarán a la Unidad de Administración Escolar (ventanilla de titulación), donde le solicitarán a la(el) alumna(o) la documentación correspondiente para su trámite de titulación. Al cubrir los requisitos, se le proporcionarán a la(el) alumna(o) un oficio en el que se notifica la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, el cual deberán firmar los sinodales de enterado.

Presentará y defenderá ante el jurado el trabajo realizado conforme se establece en los artículos 20, apartado “A”, inciso a, 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. De acuerdo a las normas vigentes, el jurado deliberará y dará a conocer su veredicto, el cual será bajo las modalidades siguientes: Aprobado con Mención Honorífica, Aprobado o Suspendido.

En caso de resultar suspendido, el alumno esperará seis meses para solicitar fecha para presentar nuevamente la réplica oral.

Requisitos para Mención Honorífica:

- Haber obtenido promedio mínimo de 9.0 en el transcurso de la carrera
- Haber realizado un trabajo escrito de calidad excepcional
- Haber efectuado una brillante réplica oral.

Nota: Si de inicio el alumno opta por una opción de titulación y posteriormente desea cambiar, deberá elaborar una carta de solicitud mencionando los motivos, dirigida a la(el) Jefa(e) de carrera, con copia a la CSS y al(a) tutor(a), quienes la valorarán; de aceptarse, de manera automática quedará eliminado el registro del trabajo y no podrá volver a retomar esa opción.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 18 de mayo del 2013

No. Registro

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto, me permito manifestar a usted que estoy interesada(o) en asesorar o dirigir el proyecto de titulación en la opción **Apoyo a la docencia (manual)** que presenta el alumno:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a la licenciatura
Irving Alan Huerta Vieyra	40807385-7	2008

Titulado: "Fitoterapia para el tratamiento de enfermedades respiratorias"; asimismo, me comprometo a que el trabajo se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en el examen profesional.

ATENTAMENTE

Nombre del(a) tutor(a) asesor(a)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 30 de octubre del 2012

No. Registro LENF 249

MTRA. MARGARITA ACEVEDO PEÑA
JEFA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
PRESENTE

Por este conducto los profesores abajo firmantes, manifestamos ante la Jefatura de la carrera de Enfermería nuestra *aprobación para participar como sinodales del proyecto de titulación en la opción Apoyo a la docencia (Manual)*, titulado "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Que presenta(n):

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a la licenciatura	
Daniel Covarrubias Méndez	2000000000	2000	
Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
7.50	5555555	556666668	mendez.daniel@hotmail.com

Asimismo, nos comprometemos a que el trabajo escrito se realice con las características de calidad y decoro académico para ser sustentado en examen profesional.

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Lic.	Amalia Paulín Rocha	Presidenta	
Lic.	María Guadalupe López Sandoval	Vocal	
Mtra.	Laura Isabel Ortega Pedroza	Secretaria	
Lic.	Silvia Pérez Herrera	Suplente	
Mtra.	Erica García Zeferino	Suplente	

Declaro que la información contenida tanto en el proyecto como en el trabajo recepcional se sujetará a respetar los derechos de autor, además acepto estar informado de que en caso de incurrir en una falta se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a las disposiciones del Estatuto General, del Reglamento del Tribunal Universitario y a los aplicables del Reglamento General de Exámenes contenidos en la Legislación Universitaria vigente.

Villalba Céspedes Deisy Abigail
Nombre completo y firma del pasante

FT1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 27 de agosto del 2012

No. Registro

JEFATURA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento que la(él) egresada(o) cuyos datos aparecen a continuación cumple con los requisitos académicos para titularse mediante la opción de "Apoyo a la docencia (Manual)", titulado "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", que presenta el pasante:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a la licenciatura
Enrique Hernández Pérez	4000000000	2008

Promedio	Tel. Casa	Tel. Celular	Correo electrónico
8.56	35555555	5566666666	bebe000@hotmail.com

Hago de su conocimiento que se concluyó el proceso académico con la entrega del escrito final.

Vo. Bo. Mtra.
Coordinador(a) de Servicio Social

FT2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 CARRERA DE ENFERMERÍA



Los Reyes Iztacala, a 24 de octubre del 2013

No. Registro LENF 253

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
DIRECTORA
PRESENTE

Atn: Lic. Eloy González Fernández
 Jefe de la Unidad de Administración Escolar

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión Dictaminadora del trabajo escrito correspondiente a la opción de titulación "Apoyo a la docencia (Manual)", titulado "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX", que presenta el pasante:

Nombre(s), Apellido(s)	No. Cuenta	Año de ingreso a licenciatura
Marcela Rivera Zamora	499999999	2009

Para obtener el **título de licenciada(o) en Enfermería**, manifestamos que, después de revisar dicho trabajo consideramos que reúne las características de calidad y decoro académico que se requieren para aspirar a la obtención del grado. Por tanto, otorgamos el **voto aprobatorio** para la presentación del **examen profesional**.

Con base en lo expuesto, solicitamos su autorización para que Administración Escolar otorgue fecha de examen profesional y seamos oficialmente nombrados como integrantes del sínodo:

Grado académico	Nombre completo	Cargo	Firma
Dra.	Leticia Cuevas Guajardo	Presidenta	
Dra.	Dulce María Guillén Navarro	Vocal	
Mtra.	Margarita Acevedo Peña	Secretaria	
Lic.	Francisca Minerva López Galán	Suplente	
Lic.	Carlos Chávez Barrera	Suplente	

Vo. Bo. Mtra. Margarita Acevedo Peña
 Jefa de la Carrera de Enfermería

Vo. Bo. Dra. Patricia D. Dávila Aranda
 Directora de la FES Iztacala

FT3

REFERENCIAS

- Álvarez, J. L. y Gayou, J. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Barcelona, España: Paidós Educador.
- Consejo Universitario. (1985,). Reglamento de Servicio Social Universitario. *Gaceta UNAM*, 7 de Oct.
- Rodríguez Gómez, G., Gil, F. J. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. España: Ediciones Aljibe.
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2000). Reglamento General de Exámenes. *Legislación Universitaria* (5ª. ed.). México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Dirección General de Administración Escolar. (2011). Opciones de titulación en la UNAM. Facultades y Escuelas. *Cuadernos básicos de Administración escolar*, 004.

MANUAL DE TITULACIÓN
DE LA CARRERA DE
Enfermería

Es una obra editada y publicada por la **Universidad Nacional Autónoma de México** en la **Coordinación Editorial** de la **Facultad de Estudios Superiores Iztacala**, Avenida de los Barrios N.º 1, Los Reyes Iztacala, CP 54090, Tlalnepantla, Estado de México. Se concluyeron los trabajos de diagramación y formación en las instalaciones de la **FES Iztacala**. Se utilizaron en la composición tipográfica las familias Minion y Calibri.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de
José Jaime Ávila Valdivieso

Coordinación Editorial: 5623-1203
Correo-e: joseja@campus.iztacala.unam.mx

Los Reyes Iztacala